



COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016



Octubre 2016

I. PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, fracción IV de la Ley Electoral del Estado; y 22 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones, informa al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana sobre las actividades llevadas a cabo en el periodo de octubre 2015 a octubre de 2016, con la presentación de este Informe de Actividades, aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes en Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2016 dos mil dieciséis.

En acatamiento a lo anterior, en el presente informe se describen, en tres apartados, en el primer apartado, las tareas desarrolladas en el periodo; en el segundo, los resultados obtenidos en relación con las metas programadas; y finalmente en el tercer apartado, se incluyen los dictámenes, opiniones y proyectos de resolución votados y la fecha de la sesión.

II.- JUSTIFICACIÓN

La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, fue creada como órgano permanente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la expedición de la Ley Electoral del Estado, mediante Decreto número 613 del Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial de nuestra entidad federativa el 30 de junio de 2014.

En el artículo 60 fracción IV de la propia ley se determinó su existencia y su actuación se establece en el Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Con relación a lo anterior, en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de fecha 19 de diciembre de 2014, mediante acuerdo de número 190/12/2014, fue aprobado el Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mismo que en sus artículos 22, Fracción II dispone la obligación de que las Comisiones Permanentes tendrán que presentar al Pleno para su conocimiento, durante el mes de noviembre de cada año de su ejercicio, lo siguiente:

ARTÍCULO 22. *Las Comisiones Permanentes tendrán la obligación de presentar al Pleno para su conocimiento, durante el mes de noviembre de cada año de su ejercicio, lo siguiente:*

I...

II. Un informe de actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, los resultados obtenidos en relación con las metas programadas; y en los casos que proceda la relación de los dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución votados señalando la fecha de la sesión.

Por lo anterior, en cumplimiento de las atribuciones que conforme a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado y el Reglamento de Trabajo en Comisiones, esta Comisión presenta al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el siguiente:

**INFORME DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2015 A OCTUBRE 2016**

III. PRIMER APARTADO. Tareas desarrolladas en el periodo:

III.1 Sesiones Ordinarias

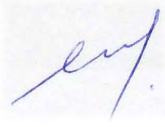
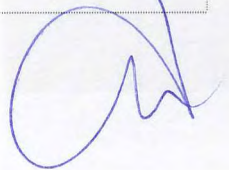
(Reglamento de Trabajo en Comisiones del CEEPAC Artículo 36. Son sesiones ordinarias aquellas que se celebren mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 61 de la Ley.)

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
s/n	Instalación	19/10/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre del año 2015. 4. Dar cuenta de la ratificación de la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Consejo de fecha 22 de septiembre de 2015. 5. Presentación del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al Periodo octubre 2014-octubre 2015. 6. Punto de acuerdo para la rotación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado. 7. Designación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 de la Ley Electoral del Estado y 15 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. 8. Asuntos Generales.
1°	Ordinaria	29/10/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre del año 2015. 4. Información relativa al escrito presentado por Partido Encuentro Social ante este Consejo, mediante el cual solicita la ministración de la prerrogativa correspondiente a la primera quincena de octubre de 2015. 5. Información relativa al Interventor designado por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para el proceso de prevención y liquidación del Partido

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>Humanista.</p> <p>6. Información relativa a la solicitud de registro como Partido Político Estatal, presentada por el Partido del Trabajo de conformidad con el artículo 95, párrafo 5 de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>7. Dar cuenta de la Resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de fecha 23 de octubre de 2015, relativa al Expediente identificado con clave SUP-RAP-654/2015 y acumulados, promovidos por los Partidos Acción Nacional y del Trabajo, así como diversos ciudadanos militantes, contra la resolución INE/JGE110/2015, emitida por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante la cual declara la pérdida del registro del Partido del Trabajo.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p>
2°	Ordinaria	18/11/2015	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de noviembre ambos del año 2015.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo relativo a la entrega de la Prerrogativa correspondientes al ejercicio 2015 de los Partidos Políticos del Trabajo y Humanista a los Interventores designados por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>5. Asuntos Generales.</p>
3°	Ordinaria	30/11/2015	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las actas de sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2015 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 noviembre del año 2015.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, fracción 1 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p> <p>5. Asuntos Generales.</p>
4°	Ordinaria	10/12/2015	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2015.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se suspende el financiamiento público estatal al Partido Político Nacional Encuentro Social por encontrarse dentro del supuesto previsto</p>

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>en el artículo 204 de Ley Electoral del Estado.</p> <p>5. Presentación , discusión y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo, por medio del cual se cancela la inscripción al Partido Humanista, en virtud de encontrarse dentro de lo establecido en el artículo 203 de la Ley Electoral del Estado.</p> <p>6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo, relativo a la calendarización del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos de conformidad con los artículos 51 y 70, de la Ley General de Partidos Políticos y 90 ,148 y152 de la Ley Electoral del Estado.</p> <p>7. Información relativa a la solicitud de registro del Partido del Trabajo y al financiamiento que se encuentra pendiente por entregar.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p>
5°	Ordinaria	11/01/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2015.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de solicitud al Ejecutivo del Estado respecto al ajuste a la prerrogativa correspondiente al financiamiento público a que tienen derecho los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales 2016, según lo establecido en el artículo 152 y 215 de la Ley Electoral del Estado, por aumento del salario mínimo vigente al momento de su aprobación.</p> <p>5. Información por parte de la Unidad de Fiscalización de este Consejo, respecto al estado que guardan los Dictámenes correspondientes a la fiscalización de los recursos otorgados a los partidos políticos tanto del gasto ordinario, como del gasto de campañas emitidos por este Órgano Electoral y por el Instituto Nacional Electoral.</p> <p>6. Información relativa a la solicitud de registro como Partido Político Estatal del otrora Partido Político Humanista.</p> <p>7. Asuntos Generales</p>
6°	Ordinaria	02/02/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Análisis y estudio del acuerdo turnado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a la Comisión Permanente de Administración y Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la solicitud realizada por el Partido del Trabajo, mediante escrito presentado en oficialía de partes con fecha 18 de enero de 2016, así como las expresadas durante el desahogo de los asuntos generales de la sesión de Pleno del Consejo, por los partidos políticos Movimiento Ciudadano, de la Revolución Democrática y MORENA.</p>




No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
7°	Ordinaria	16/02/2016	<p>4. Asuntos Generales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2016. 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2016. 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se establecen los términos del plan de pagos del Partido Revolucionario Institucional, que se presentó ante este Consejo el 29 de enero 2016. <p>6. Asuntos Generales.</p>
8°	Ordinaria	29/02/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2016. 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de febrero de 2016. 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos que propone el Partido Revolucionario Institucional, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización relativos a los gastos de campañas 2014-2015 y la parte correspondiente a los gastos de campaña 2014-2015 de la Coalición (PRI, PVEM Y PANAL). 6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos que propone el Partido de la Revolución Democrática, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2013 y 2015. 7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos que propone el Partido Verde Ecologista de México, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización correspondientes a los gastos de campaña 2014-2015 de la Coalición (PRI, PVEM- PANAL). 8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos que propone el Partido Movimiento Ciudadano, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto del dictamen de fiscalización 2011. <p>9. Asuntos Generales.</p>

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
9°	Ordinaria	16/03/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016. 4. Exposición, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo concerniente a la solicitud de registro como Partido Político Estatal presentada por la L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO QUINTERO GONZÁLEZ, el 02 de febrero de 2016. 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la consulta que solicitó el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sobre el escrito presentado por el Partido del Trabajo con fecha 18 de enero del presente año y otros Institutos Políticos. 6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos que propone el Partido Morena, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización relativos a los gastos ordinarios 2014, y gastos de campañas 2014-2015. 7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos a ejercer al Partido Nueva Alianza, para que liquide a este Órgano Electoral, las sanciones que tiene pendientes por pagar correspondientes a los dictámenes de fiscalización de gastos de campañas 2014-2015 y la parte correspondiente a la coalición PRI-PVEM-PANAL gastos de campañas 2014-2015. 8. Información relativa al requerimiento realizado al C. JOSÉ GUADALUPE MONTALVO PLASCENCIA, en relación a la solicitud presentada para obtener su registro como Partido Político Estatal. 9. Información respecto al costo que tienen las franquicias postales, solicitadas por la Representante del Partido Verde Ecologista de México, ante este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el 23 de febrero de 2016. 10. Asuntos Generales.
10°	Ordinaria	15/04/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2016. 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que se propone como cumplimiento al oficio No. CEEPC/SE/057/2016 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 29 de febrero de 2016, mediante el cual turna a esta Comisión para su estudio, análisis y tramite el escrito presentado por el C. José Guadalupe Montalvo Plascencia en el cual informa a este Órgano Electoral el interés en obtener

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>un registro como Partido Político Local y/o Estatal.</p> <p>5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo, mediante el cual se propone a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el mecanismo para la aplicación del recurso público a que refiere el artículo 35 de Ley Electoral del Estado.</p> <p>6. Dar cuenta del oficio de fecha 06 de marzo del 2016, suscrito por el Consejero Electoral Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.</p> <p>7. Asuntos Generales.</p>
11°	Ordinaria	05/05/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2016.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2016.</p> <p>5. Información por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto a las multas, sanciones y reembolsos que tienen las Agrupaciones Políticas Estatales, pendientes de pago a este Organismo Electoral y los descuentos que hasta el momento se han realizado.</p> <p>6. Presentación de la propuesta de proyecto de acuerdo, mediante el cual se establecen los Criterios para la aplicación de deducciones a la prerrogativa a que tienen derecho las Agrupaciones Políticas Estatales, por encontrarse pendientes por pagar al Organismo Público Local, sanciones o reembolsos que derivaron de un dictamen de fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículos 44, fracción 1, inciso a) de la Ley Electoral del Estado.</p> <p>7. Asuntos Generales.</p>
12°	Ordinaria	31/05/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de mayo de 2016.</p> <p>4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2016.</p> <p>5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos del Partido de la Revolución Democrática, para liquidar los reembolso que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización relativos a Gasto Ordinario 2012 y Gasto de Campaña Proceso Electoral 2011-2012.</p> <p>6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo al Plan de Pagos del Partido Movimiento Ciudadano, para liquidar las sanciones y</p>

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>reembolsos que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización correspondientes al Gasto Ordinario 2014.</p> <p>7. Dar cuenta del oficio CEEPC/SE/110/2016 de fecha 18 de mayo del presente año, signado por el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, mediante el cual hace del conocimiento de este Órgano Colegiado, las acciones que se han realizado en cuanto al retiro de la propaganda electoral correspondiente al proceso electoral 2014-2015.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p>
13°	Ordinaria	29/06/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2016. 4. Informe por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, con respecto a la entrega de financiamiento público 2016, que hasta esta fecha le ha sido entregado a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, así como el estatus del recurso que se ha generado del pago de sanciones. 5. Información relativa al gasto de recurso público que hasta el momento se ha ejercido en los conceptos de verificación, certificación y retiro de la propaganda electoral 2014-2015. 6. Dar cuenta sobre el trámite realizado en cuanto a la entrega de franquicias postales en especie, solicitadas por los Partidos Verde Ecologista de México y Acción Nacional. 7. Asuntos Generales.
14°	Ordinaria	22/08/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2016. 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de julio de 2016. 5. Presentación y análisis de la propuesta de proyecto de financiamiento público anual que deberá de asignarse a los Partidos Políticos, y Agrupaciones Políticas con registro e inscripción vigente ante este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal 2017, lo anterior en términos de los artículos 51 y 70 de la Ley General de Partidos Políticos y 44, fracción 111, 74, fracción 11, inciso m), 148, 152 y 215 de la Ley Electoral del Estado, en relación con el 27, fracción VII del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. 6. Asuntos Generales.
15	Ordinaria	26/09/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>de la sesión ordinaria de fecha 22 de agosto de 2016.</p> <p>4. Presentación del proyecto de Programa de Trabajo 2015-2016 de la Comisión Permanente de Prerogativas y Partidos Políticos, en observancia a lo establecido en el artículo 22, fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones del CEEPAC.</p> <p>5. Dar cuenta del escrito presentado por el Partido Político Movimiento Ciudadano el 19 de septiembre de 2016, mediante el cual solicita a este Organismo Electoral se le autorice disponer de las franquicias postales y telegráficas que le corresponden del primer trimestre del año 2016.</p> <p>6. Dar cuenta del oficio signado por el Director de la Unidad de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 21 de septiembre de 2016, mediante el cual informa el status de los dictámenes correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de las Agrupaciones Políticas Estatales</p> <p>7. Dar cuenta del oficio signado por el Director de la Unidad de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 21 de septiembre de 2016, a través del cual remite los montos que adeudan las Agrupaciones Políticas Estatales de acuerdo con los documentos con que cuenta la referida unidad.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p>

III.2 Sesiones Extraordinarias

(Reglamento de Trabajo en Comisiones del CEEPAC. Artículo 37. Son sesiones extraordinarias aquellas convocadas por el Comisionado Presidente cuando lo estime necesario o a petición que le formule la mayoría de los Comisionados, conjunta o separadamente.)

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
1°	Extraordinaria	10/11/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Seguimiento del escrito presentado por Partido Encuentro Social ante este Consejo el pasado 20 de octubre del año en curso, relativo a determinar si es procedente el depósito de la prerrogativa correspondiente a la primera quincena de octubre de 2015, con base en el artículo 5 de las Reglas de Carácter General para llevar a cabo la ministración de las prerrogativas a los Partidos Políticos Nacionales contemplados en los supuestos previstos en los artículos 201 fracción IV, 203 y 204 de la Ley Electoral del Estado, aprobadas por el Pleno de este Consejo el 24 de julio del presente año.
2°	Extraordinaria	25/11/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 2. Aprobación del Orden del Día.

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			<p>3. Información relativa a la presentación de la solicitud de registro como Partido Político Estatal del otrora Partido del Trabajo , en términos del Acuerdo INE/CG939/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 06 de noviembre de 2015.</p> <p>4. Información relativa al depósito realizado al Interventor del Partido del Trabajo, de conformidad con el Acuerdo CPPP-14-11-2015 de la Comisión Permanente de Prerrogativas y partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>
3°	Extraordinaria	26/01/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Información relativa a la prerrogativa de financiamiento público a que tienen derecho los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales correspondiente al mes de enero del 2016, de conformidad con los artículos 152 y 215 de la Ley Electoral del Estado.</p> <p>4. Información relativa al oficio CEEPC/PRE/SE/118/2016, de fecha 22 de enero del año en curso , signado por la Consejera Presidenta y Secretaria Ejecutiva de Este Consejo, relativo a la consulta que solicita el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sobre el escrito presentado por el Partido del Trabajo con fecha 18 d enero del presente año y otros Institutos Políticos, mismo que se anexa.</p>
4°	Extraordinaria	26/04/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la opinión que emite esta Comisión, con respecto a la consulta que solicitó el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante oficio CEEPC/PRE/SE/118/2016 , de fecha enero 21 de 2016 , respecto a las consultas realizadas por el Partido del Trabajo, mediante escrito presentado en Oficialía de Partes con fecha 18 de enero de 2016, así como las expresadas durante el desahogo de los asuntos generales de la sesión, por los Partidos Políticos Movimiento Ciudadano , De la Revolución Democrática y Morena.</p>
5°	Extraordinaria	16/05/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Seguimiento al análisis del proyecto de acuerdo, mediante el cual se propone a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el mecanismo para la aplicación del recurso público a que refiere el artículo 35 de Ley Electoral del Estado.</p>
6°	Extraordinaria	07/07/2016	<p>1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo respecto de lo solicitado por el Partido Acción</p>

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos
			Nacional, en sus oficios 116/CDE/SLP/06/2016, recibidos en este Organismo Electoral los días 20 de junio de 2016, así como el 06 de julio del presente año, ambos con el número de oficio 116/CDE/SLP/06/2016.

III.3 Reuniones de Trabajo

No.	Tipo	Fecha de celebración	Asuntos tratados
1°	Reunión de Trabajo	23/11/2015	Reunión con diversas áreas del CEEPAC.
2°	Reunión de Trabajo	16/12/2015	Reunión con Representantes de los Partidos Políticos.

III.4 Asistencia a las Sesiones de los integrantes de la Comisión.

FECHA	TIPO	C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ	MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL	LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO	LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL	MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA	SECRETARÍA TÉCNICA
19/10/2015	Instalación	A	A	A	A	A	A
29/10/2015	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
18/11/2015	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
30/11/2015	Ordinaria	A	A	A	A	---	A
10/12/2015	Ordinaria	A	A	A	---	A	A
11/01/2016	Ordinaria	A	A	---	A	A	A
02/02/2016	Ordinaria	A	A	---	A	A	A
16/02/2016	Ordinaria	A	A	---	A	A	A
29/02/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
16/03/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
15/04/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
05/05/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
31/05/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
29/06/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
22/08/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
27/09/2016	Ordinaria	A	A	A	A	A	A
10/11/2015	Extraordinaria	A	A	A	A	A	A
15/11/2015	Extraordinaria	A	A	A	A	A	A

FECHA	TIPO	C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ	MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL	LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO	LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL	MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA	SECRETARÍA TÉCNICA
26/01/2016	Extraordinaria	A	A	A	A	A	A
26/04/2016	Extraordinaria	A	A	A	A	A	A
16/05/2016	Extraordinaria	A	A	A	A	---	A
07/07/2016	Extraordinaria	A	A	A	---	A	A

A = ASISTENCIA
 ---, INASISTENCIA

Las inasistencias de los Comisionados Electorales fueron debidamente justificadas.

En consecuencia de lo aquí señalado la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos llevó a cabo durante el periodo que se informa: 1 Una sesión de instalación, 15 quince sesiones ordinarias, 06 seis sesiones extraordinarias y 02 dos reuniones de trabajo.

v. SEGUNDO APARTADO. Resultados obtenidos en relación con las metas programadas en el Programa de Trabajo 2015-2016.

META	ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentar al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Distribución de prerrogativas por Partido Político, y en el caso, de Agrupaciones Políticas Estatales, por cada uno de ellas.	Acuerdo: 26/12/2015 Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo mediante el cual se presenta la Distribución del Financiamiento Público correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a que tiene derecho cada uno de los partidos políticos con inscripción o registro ante este Organismo Electoral, de conformidad con los artículos 44, fracción III, inciso d), 148 y 152 de la Ley Electoral del Estado. Acuerdo: 31/12/2015. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, presentar la Distribución del Financiamiento Público correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a que tiene derecho cada una de las Agrupaciones Políticas Estatales con registro vigente ante este organismo electoral, de conformidad con el artículo 215 de la Ley Electoral del Estado.	Diciembre de 2015
En caso de presentarse solicitudes de registro de organizaciones que pretendan constituirse en Partidos Políticos Estatales verificar las etapas del	10/10/2015 Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, que la solicitud registro para constituirse como Partido Político Estatal presentada por los C.C. José Belmares Herrera, Mauricio Rosales Castillo y Juan Valdez Pérez, en su carácter de integrantes de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo de San Luis Potosí, se quede en reserva hasta en tanto no se tenga el fallo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y se pueda dar el trámite legal que le corresponda, esto con base en la resolución número SUP-RAP- 654/2015 y Acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación de fecha 23 de octubre del año que transcurre.	Octubre 2015

META	ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
proceso y presentar al Pleno del Consejo los Dictámenes respectivos, para su aprobación.	39/01/2016. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se solicite al Lic. Eduardo Carrera Guillen envíe al Secretario Ejecutivo de este Consejo un proyecto de auto de radicación para que se elabore de manera oficial sobre las solicitudes presentadas por el otrora Partido Político Humanista.	Enero 2016
	64/03/2016 Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto de Acuerdo por medio del cual se Declara Improcedente el escrito presentado por la L.C.P. María del Rocío Quintero González, en su carácter de Presidenta de la organización de ciudadanos denominada Nueva Generación Azteca A.C., A. P. N., mediante el cual informa a este Consejo la intención de obtener un registro como Partido Político Local en el estado de San Luis Potosí, en virtud de haber sido presentada su solicitud de manera extemporánea e incumplir el requisito a que refiere el artículo 11, numeral 1 de la Ley General de Partidos Políticos.	Marzo 2016
	65/04/2016. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto de acuerdo, por el que se Desechó el escrito de aviso presentado por el ciudadano José Guadalupe Montalvo Plascencia, quien pretende el registro como Partido Político Estatal de la organización denominada Impulso Humanista San Luis Potosí, en virtud de no dar cabal cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 10, numeral 2, inciso a), 11, numeral 2 y 13, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos y 133 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.	Abril de 2016
La aprobación de formatos de libros digitales para los registros señalados en el artículo 27 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	89/06/2016 Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto del Libro Digital donde se llevarán a cabo los registros de convenios de coaliciones, acuerdos de participación ciudadana y alianzas partidarias. 90/06/2016 Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto del Libro Digital donde se realizará el registro de los integrantes de los órganos directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo a nivel estatal, distrital, y municipal así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas Estatales. Acuerdo:91/06/2016 Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, realizar la encuadernación de los datos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, correspondientes a los registros de candidatos que participaron en el Proceso Electoral 2014-2015 para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos; y de igual forma lo que concierne a los convenios de alianzas partidarias, coaliciones y convenios de participación ciudadana que se llevaron a cabo en el citado proceso electoral, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley.	Junio de 2016

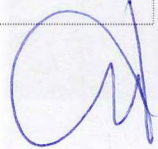
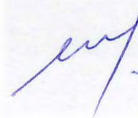
META	ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Vigilar la entrega de la ministración de las prerrogativas correspondientes al ejercicio fiscal 2016, a cada Instituto Político, según la norma respectiva.	Mensualmente se enviaron los oficios a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para efecto de que se realizara la ministración respectiva a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales.	Octubre 2015 a Octubre 2016
Atender en conjunto los actos necesarios para que los partidos ejercieran sus prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión.	Se realizaron diversos trámites que en su momento solicito el Instituto Nacional Electoral con los Partidos Políticos Nacionales y el Partido Político Estatal Conciencia Popular.	Octubre 2015 a Octubre 2016

VI. TERCER APARTADO. Relación de los dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución.

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
06/10/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión dejar sin efecto el acuerdo de fecha 15 de septiembre de 2015, mediante el cual se acordó la suspensión temporal de la entrega de prerrogativas estatales vigentes al Partido Político del Trabajo, de conformidad con el artículo 203 de la Ley Electoral del Estado, a fin de salvaguardar los recursos del partido político y los intereses de orden público, así como los derechos de terceros; y se proceda a dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo CF/062/2015 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral de fecha 28 de septiembre de 2015, instruyendo al Director Ejecutivo de Administración y Finanza del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; para que proceda a hacer la transferencia de las prerrogativas locales correspondientes a los meses de septiembre y octubre, a la cuenta señalada en el oficio INE/JLE/SLP/VS/2015 de fecha 10 de septiembre de 2015 notificado a este Consejo.	Octubre 2015
09/10/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que se realice un oficio al Partido Encuentro Social en el cual se le informe lo observado por la Unidad de Fiscalización en apego a las Reglas de Carácter General para llevar a cabo la ministración de las prerrogativas a los Partidos Políticos Nacionales contemplados en los supuestos previstos en los artículos 201 fracción IV, 203 y 204 de la Ley Electoral del Estado emitidas por el Pleno de este Consejo, y que una vez subsanadas dichas omisiones se procederá al estudio de su solicitud planteada.	Octubre 2015

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
10/10/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, que la solicitud registro para constituirse como Partido Político Estatal presentada por los C.C. José Belmares Herrera, Mauricio Rosales Castillo y Juan Valdez Pérez, en su carácter de integrantes de la Comisión Coordinadora del Partido del Trabajo de San Luis Potosí, se quede en reserva hasta en tanto no se tenga el fallo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y se pueda dar el trámite legal que le corresponda, esto con base en la resolución número SUP-RAP- 654/2015 y Acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación de fecha 23 de octubre del año que transcurre.	Octubre 2015
11/10/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se envíe a través de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo una consulta al Instituto Nacional Electoral en el sentido de que informe a este Consejo si tiene algún inconveniente para que se entreguen las prerrogativas solicitadas al Partido del Trabajo, esto con la finalidad que el Consejo no incumpla con alguna disposición que el Instituto haya determinado y aun no se cuente con dicha notificación formal.	Octubre 2015
13/11/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se proceda a entregar al Partido Encuentro Social, la prerrogativa correspondiente a la primer quincena de octubre del presente año, con la salvedad de lo referente al pago de nómina del C. Oscar Barba Parra por un monto de \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100MN), esto en virtud de que no presentó ante la Unidad de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el comprobante fiscal respectivo de la nómina del mes de septiembre del año en curso, conforme a lo establecido en el artículo 5 de las Reglas de carácter general para llevar a cabo la ministración de las prerrogativas a los Partidos Políticos Nacionales contemplados en los supuestos previstos en los artículos 201 fracción IV, 203 y 204 de la Ley Electoral del Estado.	Noviembre 2015
14/11/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que la prerrogativa correspondiente al Partido del Trabajo de los meses de julio a octubre del año 2015, sea depositada al Interventor C.P. Gerardo Sierra Arrazola, en virtud de que dicho Partido Político se encuentra dentro de los supuestos previstos por el artículo 97, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con lo establecido en el artículo 385 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.	Noviembre 2015
15/11/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, que la prerrogativa correspondiente al Partido Humanista de los meses de julio a octubre del año 2015, sea depositada al interventor C.P. Dionisio Ramos Zepeda, en virtud de que dicho partido político se encuentra dentro de los supuestos previstos por el artículo 97, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con lo establecido en el artículo 385 del Reglamento de fiscalización de Instituto Nacional Electoral.	Noviembre 2015
17/11/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales	Noviembre 2015

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	de la Comisión, entrar al estudio de la solicitud presentada por el otrora Partido del Trabajo para obtener el registro como Partido Político Estatal ante el Organismo Público Local.	
21/11/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el Plan de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 22, fracción 1 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Noviembre 2015
24/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo, mediante el cual se Declara la Suspensión de la Asignación de Financiamiento Público al Partido Político Encuentro Social hasta el inicio del próximo Proceso Electoral, por encontrarse dentro de lo previsto en el artículo 204 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Diciembre 2015
25/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo mediante el cual se Declara la Cancelación de la Inscripción al Partido Humanista ante este Órgano Público Electoral de San Luis Potosí, por haber perdido su registro como Partido Político Nacional, de conformidad con el acuerdo INE/CG937/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dictado el 06 noviembre de 2015. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Diciembre 2015
26/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo mediante el cual se presenta la Distribución del Financiamiento Público correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a que tiene derecho cada uno de los partidos políticos con inscripción o registro ante este Organismo Electoral, de conformidad con los artículos 44, fracción 111, inciso d), 148 y 152 de la Ley Electoral del Estado. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Diciembre 2015
29/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo de Criterios para la aplicación de deducciones a la prerrogativa a que tienen derecho los partidos políticos, por encontrarse pendientes por pagar al organismo público local, multas, reembolsos o sanciones que derivaron de un dictamen de fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 482 de la Ley Electoral del Estado. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Diciembre 2015
30/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo relativo a depositar a la cuenta del Partido del Trabajo las prerrogativas del financiamiento público correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2015, a que tiene derecho de conformidad con el Acuerdo INE/CG1049/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral antes descrito, previa deducción del promedio mensual de la Tasa de Interés	Diciembre 2015



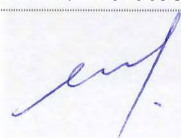
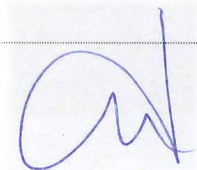
NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	Interbancario de Equilibrio (TIE) que corresponde a el 3.30% al momento del presente acuerdo , lo anterior a cuenta de la aplicación de las sanciones a que fue sujeto por el Instituto Nacional Electoral.	
31/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, presentar la Distribución del Financiamiento Público correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a que tiene derecho cada una de las Agrupaciones Políticas Estatales con registro vigente ante este organismo electoral, de conformidad con el artículo 215 de la Ley Electoral del Estado. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Diciembre 2015
32/12/2015	Se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados, que de conformidad con el oficio INE/DJ/1571/2015 del Instituto Nacional Electoral, a los Partidos Politicos que tienen firme las sanciones derivadas del dictamen de fiscalización de campañas 2015, se les descuenta por única ocasión de su prerrogativa correspondiente al mes de diciembre 2015 el porcentaje que señala la Tasa de Interés interbancaria de Equilibrio vigente en este momento.	Diciembre 2015
38/01/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, no solicitar al Ejecutivo del Estado el ajuste a la prerrogativa correspondiente al financiamiento público de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales 2016, por haber aumentado el salario mínimo al momento de su aprobación por parte del Congreso del Estado.	Enero 2016
39/01/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se solicite al Lic. Eduardo Carrera Guillen envíe al Secretario Ejecutivo de este Consejo un proyecto de auto de radicación para que se elabore de manera oficial sobre las solicitudes presentadas por el otrora Partido Político Humanista.	Enero 2016
41/01/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, se deposite a los partidos políticos con registro e inscripción vigente ante este organismo electoral, lo correspondiente al resto de la prerrogativa del mes de enero de 2016 , previo descuento del 3.56 % en base promedio mensual de la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) a los Institutos Políticos que tengan multas , sanciones o reembolsos pendientes por pagar a este órgano electoral, dicho descuento será registrado como abono a la deuda .	Enero 2016
42/01/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, que en cuanto a las Agrupaciones Políticas Estatales se les realice el depósito mensual correspondiente al ejercicio fiscal 2016, pero en aquellos casos de Agrupaciones Políticas que cuenten con multas, sanciones o reembolsos pendientes por pagar a este órgano electoral, se les continúe realizando un descuento mensual de forma equitativa según su adeudo, hasta en tanto no se emita otra indicación.	Enero 2016
43/01/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, instruir a la Secretaria Ejecutiva de este Consejo para que informe a la Dirigencia Nacional del Partido Encuentro Social las multas que tiene pendientes por pagar a este órgano electoral dicho instituto político.	Enero 2016
53/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión,	Febrero 2015

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	el plan de pagos que propone el Partido Revolucionario Institucional, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización relativos a los gastos de campañas 2014-2015 y la parte correspondiente a los gastos de campaña 2014-2015 de la COALICIÓN (PRI, PVEM Y PANAL).	
54/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el plan de pagos del Partido de la Revolución Democrática, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización relativos al gasto ordinario 2011, gasto ordinario 2013 y gasto de campaña 2014-2015.	Febrero 2015
55/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el plan de pagos que propone el Partido Verde Ecologista de México, para liquidar la sanción que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto del dictamen de fiscalización relativo a los gastos de campañas 2014-2015 la parte correspondiente a la Coalición (PRI- PVEM-PANAL).	Febrero 2015
56/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el plan de pagos que propone el Partido Movimiento Ciudadano, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto del dictamen de fiscalización 2011. dándose a conocer el proyecto, mismo que forma parte íntegra de esta acta, quedando aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, sometiéndose a consideración de los Comisionados Electorales el proyecto respectivo.	Febrero 2015
57/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el plan de pagos del Partido del Trabajo, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización correspondientes al gasto ordinario 2013, gasto ordinario 2014 y gasto de campaña 2014- 2015.	Febrero 2015
58/02/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el plan de pagos a ejercer al Partido Revolucionario Institucional, para que liquide a este órgano electoral las sanciones que tiene pendientes por pagar, por concepto del dictamen de fiscalización de gasto ordinario y actividades específicas 2014.	Febrero 2015
64/03/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el proyecto de Acuerdo por medio del cual se Declara Improcedente el escrito presentado por la L.C.P. María del Rocío Quintero González, en su carácter de Presidenta de la organización de ciudadanos denominada Nueva Generación Azteca A.C., A. P. N., mediante el cual informa a este Consejo la intención de obtener un registro como Partido Político Local en el estado de San Luis Potosí, en virtud de haber sido presentado de manera extemporánea e incumplir el requisito a que refiere el artículo 11, numeral 1 de la Ley General de Partidos Políticos. PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC	Marzo 2016
65/04/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales,	Marzo 2016

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	<p>el proyecto de acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por el que se Desecha el escrito de aviso presentado por el ciudadano José Guadalupe Montalvo Plascencia, quien pretende el registro como partido político estatal de la organización denominada Impulso Humanista San Luis Potosí, en virtud de no dar cabal cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 10, numeral 2, inciso a), 11, numeral 2 y 13, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos y 133 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC</p>	
66/03/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el plan de pagos del Partido de Morena, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización de Gasto Ordinario 2014 y Gastos de Campaña del Proceso Electoral 2014-2015.</p>	Marzo 2016
67/03/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el plan de pagos del Partido Nueva Alianza, para liquidar las sanciones que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización de Gastos de Campañas Proceso Electoral 2014-2015 y la parte correspondiente a los Gastos de Campaña 2014-2015 de la Coalición (PRI, PVEM Y PANAL).</p>	Marzo 2016
68/04/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales con las observaciones vertidas por los mismos, el proyecto de Opinión que elaboran la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en colaboración con la Comisión Permanente de Administración, con respecto a la solicitud planteada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena; en relación a que se considere el ajuste al financiamiento público que se les asignó para el ejercicio fiscal 2016 , en virtud del incremento que presentó el salario mínimo.</p> <p>PROYECTO PRESENTADO AL PLENO DEL CEEPAC</p>	Abril 2016
73/05/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, manifiestan instruir a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, para que se continúen realizando los descuentos de sanciones a las Agrupaciones Políticas Estatales en los términos aprobados por el Pleno del Consejo, o en su caso, por la Autoridad Jurisdiccional que haya emitido la sentencia correspondiente.</p>	Mayo 2016
75/05/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, se turne a la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el tema relativo a la aplicación del artículo 35 de la Ley Electoral del Estado para su análisis.</p>	Mayo 2016
79/05/2016	<p>Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el Plan de Pagos del Partido de la Revolución Democrática, para liquidar los reembolsos que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de</p>	Mayo 2016

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	fiscalización relativos a Gasto Ordinario 2012 y Gasto de Campaña Proceso Electoral 2011-2012.	
80/05/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el Plan de Pagos del Partido Movimiento Ciudadano, para liquidar las sanciones y reembolsos que tiene pendientes por pagar a este Órgano Electoral, por concepto de los dictámenes de fiscalización correspondientes al Gasto Ordinario y Actividades Específicas del ejercicio 2014.	Mayo 2016
81/05/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, instruir al Secretario Ejecutivo de este Consejo para que informe a los partidos políticos involucrados la erogación de recursos públicos que resultó, por el pago del retiro de propaganda electoral correspondiente al proceso electoral 2014-2015, y una vez realizada dicha acción informe a este Órgano Colegiado, a efecto de que se proceda a efectuar el trámite respectivo.	Mayo 2016
85/06/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, instruir a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que proceda a realizar los descuentos respectivos a los Partidos Políticos de los gastos del retiro de propaganda ya notificados.	Junio 2016
86/06/2016	Por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, instruir en este momento al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas para que proceda al descuento de los gastos relativos al retiro de propaganda que han sido notificados y que han causado estado a los Partidos Políticos respectivos.	Junio 2016
87/06/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el Plan de Pagos a ejercer al Partido Acción Nacional, para liquidar a este Órgano Electoral las sanciones que tiene pendientes por pagar, por concepto del Dictamen de Gastos de Campañas 2015, según los acuerdos INE/CG797/2015 y INE/CG140/2016 ambos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en los siguientes términos: Que la aplicación de descuentos al Partido Acción Nacional le serán realizados a partir del mes de julio del año 2016 de la siguiente forma: las primeras dieciocho mensualidades, cada una de ellas por la cantidad de \$95,032.32 y una más por el monto de \$39,418.24 hasta cubrir la cantidad de \$1,750,000 .00, en cumplimiento a lo establecido en la conclusión 5 del Dictamen de Gastos de Campaña 2015, y de manera simultánea, se iniciará el descuento de lo correspondiente al resto de la sanción impuesta en el referido Dictamen, consistente en treinta y seis mensualidades por la cantidad de \$46,491 .20 hasta cubrir la suma de \$1 ,673 ,683 .05, concluyendo el pago total de su adeudo en términos de lo establecido en los numerales Tercero y Cuarto de los Criterios para la aplicación de deducciones a la prerrogativa a que tienen derecho los Partidos Políticos, por encontrarse pendientes por pagar al Organismo Público Local, sanciones o reembolsos que derivaron de un dictamen de fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 482 de la Ley Electoral del Estado.	Junio 2016

NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
88/06/2016	Por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, se aprobó el Plan Pagos propuesto por el Partido Movimiento Ciudadano, para liquidar a este Órgano Electoral las sanciones que tiene pendientes por pagar, por concepto del Dictamen de Gastos de Campañas 2015, en relación con la Resolución emitida por Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación expediente número SUP-RAP-446/2015 del 3 de febrero de 2016. El presente acuerdo forma parte integra de esta acta.	Junio 2016
89/06/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el proyecto del Libro Digital donde se llevarán a cabo los registros de convenios de coaliciones, acuerdos de participación ciudadana y alianzas partidarias a partir del Proceso Electoral 2014-2015.	Junio 2016
90/06/2016	Por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, se aprobó el proyecto del Libro Digital donde se realizará el registro de los integrantes de los órganos directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo a nivel estatal, distrital , y municipal así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas Estatales.	Junio 2016
91/06/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales , realizar la encuadernación de los datos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, correspondientes a los registros de candidatos que participaron en el Proceso Electoral 2014-2015 para la elección de Gobernador , Diputados y Ayuntamientos; y de igual forma lo que concierne a los convenios de alianzas partidarias , coaliciones y convenios de participación ciudadana que se llevaron a cabo en el citado proceso electoral, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley.	Junio 2016
93/07/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, se confirme el acuerdo no. CPPP-087/06/2016 de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el Plan de Pagos a ejercer del Partido Acción Nacional, para liquidar a este Órgano Electoral las sanciones que tiene pendientes por pagar por concepto del Dictamen de Gastos de Campaña 2015, conforme a los acuerdos INE/CG797/2015 y INE/CG140/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	Julio 2016
97/09/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, se turnen a la Secretaría Ejecutiva copia del oficio emitido por la Unidad de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 21 de septiembre de 2016, a través del cual se informa el status de los dictámenes correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de las Agrupaciones Políticas Estatales, para su trámite correspondiente.	Septiembre 2016
98/09/2016	Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales se turne a la Dirección de Administración y Finanzas el oficio emitido por la Unidad de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del 21 de septiembre de 2016, mediante el cual remitió los montos que adeudan las Agrupaciones Políticas	Septiembre 2016


NO. DE ACUERDO	DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	Estatales y que obran en los expedientes de la referida Unidad, lo anterior para su cotejo.	

VII. Total de trabajo realizado en el periodo que se informa:

ACTIVIDAD	NUMERO
Sesiones realizadas	21
Reuniones de trabajo	2
Numero de acuerdos tomados en sesión	98
Asuntos turnados al Pleno para su aprobación	8

El presente informe fue aprobado por los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2016.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA PRESIDENTA

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA

LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
COMISIONADA

LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL
COMISIONADA

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO